



# **Diario Oficial**

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63  
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.  
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

**-SUMARIO-**

**GOBIERNO DEL ESTADO**

**PODER EJECUTIVO**

**SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO  
Y MEDIO AMBIENTE**

**SE OTORGAN PLAZOS PARA CONSULTAS PÚBLICAS ..... 3**

**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

**INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN**

**CONVOCATORIA PARA LICITACIÓN PÚBLICA ..... 7**

**ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO**

**INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA  
INFORMACIÓN PÚBLICA**

**NOTIFICACIONES ..... 12**

**AVISO DIVERSO**

**CONVOCATORIA DE NOBRI SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V. .... 14**



Comprometidos con tu bienestar

Mérida, Yucatán, a 24 de junio de 2014.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

La sociedad denominada "Emulsiones y Polímeros", S.A. de C.V., ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para el proyecto denominado "Operación de una planta de Mezclas Asfálticas", la cual se encuentra operando en el Tablaje catastral marcado con el número 9649, de la localidad y municipio de Valladolid, Yucatán, México,

El área total del proyecto es de **4,966.11m<sup>2</sup>**; donde se ocupan las siguientes áreas:

AREA O INSTALACION	SUPERFICIE M <sup>2</sup>	%
Camino interno	322.00	6.48
Oficinas administrativas	101.00	2.04
Estacionamiento de autos compactos	101.00	2.04
Patio de maniobras	1,156.00	23.28
Área de almacenamiento de asfalto	61.00	1.23
Área de producción de emulsiones	85.00	1.72
Área de almacenamiento de emulsiones	78.00	1.58
Almacén a cielo abierto (agregados y sello premezclado)	933.00	18.75
Área de producción de sello premezclado	136.00	2.74
Bodega de herramientas	14.11	0.27
Taller de soldadura	90.00	1.81
Laboratorio de pruebas	8.00	0.17
Comedor	18.00	0.36
Áreas verdes	257.00	5.17
Área de residuos	23.00	0.47
Almacén general	61.00	1.24
Baño de empleados	5.00	0.10
Área de carga de emulsión	417.00	8.39
Rampa de descarga de asfalto	63.00	1.26
Área de almacenamiento de agua	12.00	0.24
Área de almacén de emulsificantes	24.00	0.47
Área de estacionamiento de maquinaria	999.00	20.14
Subestación eléctrica	2.00	0.05

De acuerdo al Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Estado de Yucatán, el proyecto se encuentra en la Unidad de Gestión Ambiental 1.2I, denominada Planicie Tixcacalcupul.

Calle 64 No. 437 y 63 y 47-A  
Centro, C.P. 97001, Mérida, Yucatán, México.  
Tel. (999) 930 33 80  
Fax. (999) 930 33 80 Ext. 437  
seduma@yucatan.gob.mx



YUCATÁN  
GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO  
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

www.seduma.yucatan.gob.mx  
www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx  
www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx  
@sedumayucatan



**Comprometidos con tu bienestar**

La sociedad denominada "Emulsiones y Polímeros", S.A. de C.V., está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General exhibida, para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General que obra en el expediente marcado con el número **053/2014**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

**ATENTAMENTE**

  
**DR. EDUARDO ADOLFO BATLLORI SAMPEDRO.**  
**SECRETARIO.**



MAAA

Calle 64 No. 437 y 53 y 47-A  
 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.  
 Tel. (999) 930 33 00  
 Fax (999) 930 33 00 Ext. 44024  
 seduma@yucatan.gob.mx

[www.seduma.yucatan.gob.mx](http://www.seduma.yucatan.gob.mx)  
[www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx](http://www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx)  
[www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx](http://www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx)  
 @sedumayucatan

Comprometidos con tu bienestar



**SEDUMA**  
Secretaría de Desarrollo Urbano  
y Medio Ambiente  
Comprometidos con tu bienestar  
2012 - 2018

Mérida, Yucatán a 07 de Julio de 2014.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.  
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE.**

La sociedad denominada "Grandes Hotelitos S.A. de C.V." ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto de la Construcción de un Desarrollo Ecoturístico denominado Laberinto, que se pretende ubicar en los tablajes catastrales marcados con los números 8647 y 8638 ambos en la localidad de Sisbichen, municipio de Chemax, Yucatán.

El proyecto consiste en la construcción de un desarrollo ecoturístico que constará de 31 habitaciones dobles, restaurant, piscina y área de servicios. El área total del proyecto es de 252,213.89 m<sup>2</sup> y se ubica en la UGA 1.2 L Planicie de Chemax, las coordenadas del polígono en UTM son:

V	X	Y
1	2,304,551.8633	402,376.9126
2	2,304,394.1421	402,530.2957
3	2,303,944.6625	402,829.5477
4	2,303,614.9499	402,457.6626
5	2,303,619.5981	402,438.2151
6	2,303,887.7104	402,470.0861
7	2,303,944.2410	402,257.4733



CASA 64 No. 407 x 83 y 47-A  
Centro C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México.  
Tel. (999) 830 33 80  
Fax. (999) 630 33 80 Ext. 4402c  
seduma@yucatan.gob.mx

[www.seduma.yucatan.gob.mx](http://www.seduma.yucatan.gob.mx)  
[www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx](http://www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx)  
[www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx](http://www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx)  
@sedumayucatan

Comprometidos con tu bienestar



La sociedad denominada "Grandes Hotelitos, S.A. de C.V." está obligada a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el artículo 36 tercer párrafo de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 10 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental en su Modalidad General designada con el número **172/2013** y que podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47-A de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, con el fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

  
**DR. EDUARDO ADOLFO BAILLORI SAMPEDRO.**  
**SECRETARIO.**



Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A  
 Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, México  
 Tel: (999) 930 33 80  
 Fax: (999) 930 33 80 Ext 44024  
 seduma@yucatan.gob.mx

[www.seduma.yucatan.gob.mx](http://www.seduma.yucatan.gob.mx)  
[www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx](http://www.cambioclimatico.yucatan.gob.mx)  
[www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx](http://www.bitacoraordenamiento.yucatan.gob.mx)  
 @sedumayucatan

**ESTADO DE YUCATÁN  
INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN.**

Licitación Pública Estatal

**Convocatoria: 006**

En observancia al primer párrafo del artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 28, 35 y 38 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán en vigor, el Estado de Yucatán, a través del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán (IDEFY), convoca a los interesados que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente, y que deseen participar en las licitaciones públicas, correspondientes a las obras públicas que se describen a continuación:

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones		Fallo
					Técnica - Económica	Técnica - Económica	
IDE-14-0P-030	\$2,600.00 M.N.	31/Jul/2014	29/Jul/2014 11:00 Hrs.	28/Jul/2014 08:30 Hrs.	06/Ago/2014 10:00 Hrs.	11/Ago/2014 12:00 Hrs.	
<b>Ubicación de la obra.</b>			<b>Descripción general de la obra</b>			<b>Capital Contable mínimo Requerido</b>	
Río Lagartos, Río Lagartos.			(140510) Construcción de un aula didáctica, en la secundaria Técnica No. 28 [31DST0024L], ubicada en la localidad y municipio de Río Lagartos, Yucatán.			\$ 120,000.00	
No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Acto de presentación y apertura de proposiciones	Fallo	Capital Contable mínimo Requerido
IDE-14-0P-031	\$2,600.00 M.N.	31/Jul/2014	29/Jul/2014 11:30 Hrs.	28/Jul/2014 08:30 Hrs.	18/Ago/2014 63 días nat	11/Ago/2014 12:30 Hrs.	
<b>Ubicación de la obra.</b>			<b>Descripción general de la obra</b>				

Santa Cruz Palomeque, Mérida.	(140407) Construcción de un aula didáctica, en la secundaria General No. 14 [31DES2020K], ubicada en la localidad de Santa Cruz Palomeque, municipio de Mérida, Yucatán.					18/Ago/2014	63 días nat	\$ 120,000.00
<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones Técnica - Económica</b>		<b>Fallo</b>	
IDE-14-0P-032	\$2,600.00 M.N.	31/Jul/2014	29/Jul/2014 12:00 Hrs.	28/Jul/2014 08:30 Hrs.	06/Ago/2014 12:00 Hrs.		11/Ago/2014 13:00 Hrs.	
<b>Ubicación de la obra.</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					<b>Fecha estimada de inicio</b>	<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Capital Contable mínimo Requerido</b>
Dzununcán, Mérida.	(140610) Construcción de un aula didáctica, en la telesecundaria Rómulo Roza [31ETV0104J], ubicada en la localidad de Dzununcán, municipio de Mérida, Yucatán.					18/Ago/2014	63 días nat	\$ 120,000.00
<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones Técnica - Económica</b>		<b>Fallo</b>	
IDE-14-0P-033	\$2,600.00 M.N.	31/Jul/2014	29/Jul/2014 12:30 Hrs.	28/Jul/2014 08:30 Hrs.	06/Ago/2014 13:00 Hrs.		11/Ago/2014 13:30 Hrs.	
<b>Ubicación de la obra.</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					<b>Fecha estimada de inicio</b>	<b>Plazo de Ejecución</b>	<b>Capital Contable mínimo Requerido</b>
Jayalceh, Abalá.	(140602) Construcción de un aula didáctica, en la telesecundaria Eligio Ancona Rosado [31ETV0021A], ubicada en la localidad de Uayalceh, municipio de Abalá, Yucatán.					18/Ago/2014	63 días nat	\$ 120,000.00
<b>No. de licitación</b>	<b>Costo de las bases</b>	<b>Fecha límite para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Visita al lugar de los trabajos</b>	<b>Acto de presentación y apertura de proposiciones Técnica - Económica</b>		<b>Fallo</b>	
IDE-14-0P-034	\$2,600.00 M.N.	01/Ago/2014	30/Jul/2014 11:00 Hrs.	29/Jul/2014 08:30 Hrs.	07/Ago/2014 10:00 Hrs.		12/Ago/2014 12:00 Hrs.	



IDE-14-OP-037	\$2,600.00 M.N.	01/Ago/2014	30/Jul/2014 12:30 Hrs.	29/Jul/2014 08:30 Hrs.	07/Ago/2014 13:00 Hrs.	12/Ago/2014 13:30 Hrs.
<b>Ubicación de la obra.</b>	<b>Descripción general de la obra</b>					
Tahmek, Tahmek.	(140326) Construcción de dos aulas didácticas y demolición de un aula USAER, en la primaria Manuel Sales Cepeda [31EPR0141O], ubicada en la localidad y municipio de Tahmek, Yucatán.					

- 1.- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en: Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, C.P. 97238, Mérida, Yucatán; en el siguiente horario: 9:00 a 14:00 hrs., de lunes a viernes, a partir de la presente publicación.
- 2.- La forma de pago es: mediante cheque certificado a favor del **INSTITUTO PARA EL DESARROLLO Y CERTIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DE YUCATÁN** o mediante pago en efectivo en la caja.
- 3.- La reunión para llevar a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos, la celebración de la junta de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones y la apertura de propuestas técnicas y económicas, serán en las oficinas del Instituto, ubicadas en la Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, en las fechas y horarios señalados.
- 4.- Los interesados deberán inscribirse en las oficinas de concursos del Instituto ubicadas en la Av. Zamná No. 295 entre 61 y 63, Fracc. Yucalpetén, Mérida, Yucatán, a partir de la fecha de la presente convocatoria y hasta la fecha señalada como límite para adquirir bases, de 9:00 a 14:00 hrs. En días hábiles; tel. 911-84-00 Ext. 52336.
- 5.- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en los artículos 51 y 101 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- 6.- Los licitantes deberán demostrar, durante el presente procedimiento, su existencia legal, de conformidad a lo siguiente: si se trata de persona moral, acta constitutiva y modificaciones en su caso, en original y copia simple; si se trata de personas físicas, acta de nacimiento en original y copia simple. Si dos o más empresas se agrupan en la licitación, adicionalmente a los requisitos solicitados, deberán asentar en un convenio simple el acuerdo de participar en forma solidaria y mancomunada, para presentar conjuntamente la proposición, así como designar a una persona como representante común; dicho documento deberá ser suscrito por las personas facultadas para ello.
- 7.- Requisitos que deben cumplir los interesados:
  - 7.1.- Copia simple del registro ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. (Opcional)
  - 7.2.- Copia simple del registro vigente al Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado. (En su caso)
  - 7.3.- Recibo de pago que cubra el costo de las bases de la presente licitación, que serán proporcionadas por el Instituto y que contendrán los formatos y planos en su caso. Dicho pago no es reembolsable, debiendo efectuarse previa revisión y aprobación de los requisitos solicitados en esta convocatoria, y deberá pagarse mediante cheque certificado a favor del IDEFEY o mediante pago en efectivo en la caja.
- 8.- Para el presente procedimiento el IDEFEY otorgará un anticipo del 10% para inicio de los trabajos y 20% para adquisición de materiales.

- 9.- El contrato se adjudicará de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán
- 10.- Las proposiciones deberán ser presentadas en idioma español.
- 11.-La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: peso mexicano.
- 12.- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- 13.- No se podrán subcontratar partes de los trabajos de las obras de la presente licitación.
- 14.- Se informa que la presente licitación es abierta, por lo que a través de la presente se invita a las personas, que en representación de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales, organizaciones no gubernamentales y público en general, tengan el interés en asistir para atestiguar sin voz ni voto, a los diversos actos de esta licitación pública, se dirijan a esta convocante en la dirección señalada a fin de confirmar previamente su asistencia a la celebración de cada uno de los actos de la licitación.
- 15.- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción, un atraso mayor al 10% en tiempo por causas imputables a ellas, en cualquier contrato celebrado con alguno de los sujetos obligados, siendo estos los señalados en el artículo 1 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, a 17 de julio de 2014

(RÚBRICA)

**ING. VÍCTOR MIGUEL CASTILLO ESPINOSA**  
**Director General del Instituto para el Desarrollo y Certificación de la Infraestructura Física Educativa de Yucatán.**  
Rúbrica.

**INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**C. IRVING HUERTA;** Recurso de Inconformidad interpuesto por Usted, contra la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo; expediente: **535/2014**; tipo de acuerdo: admisión, emitido en fecha diez de julio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el C. Silvio Agustín de la Cruz Ojeda Cetina, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **601/2013**; tipo de acuerdo: vista de constancias de cumplimiento al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha veintidós de mayo de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. ARTURO CAMPOS CARMONA Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **372/2013**; tipo de acuerdo: vista al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha veintidós de mayo de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **506/2013**; tipo de acuerdo: vista al particular por el término de tres días hábiles, emitido en fecha veinticuatro de abril de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. GUILLERMO PECH SOLÍS Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **251/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha catorce de enero de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. GUILLERMO PECH SOLÍS Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **289/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veinticinco de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. MARGARITA CHAN CANUL Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO;** Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **228/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha once de julio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CAMILO URIBE AGUILAR Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **298/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veinticinco de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. GUILLERMO PECH SOLÍS Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **300/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintiocho de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **334/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintiocho de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. ARTURO CAMPOS CARMONA Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **342/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. ARTURO CAMPOS CARMONA Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **343/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintiocho de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **344/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **346/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **370/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **374/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero

nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **376/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **378/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CARLOS VILLAPALMIRA CASTILLO Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **380/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CAMILO URIBE AGUILAR Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **382/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. CAMILO URIBE AGUILAR Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **384/2013**; tipo de acuerdo: vista de resolución, emitido en fecha veintisiete de noviembre de dos mil trece, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. WILLIAN UICAB TZAB Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **286/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha once de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. WILLIAN UICAB TZAB Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **285/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha once de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. MARGARITA CHAN CANUL Y C. DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO;** Recurso de Inconformidad interpuesto por la primera nombrada, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **227/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha once de julio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. VICTOR LEON Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **100/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha diecisiete de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. WILLIAN UICAB TZAB Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **18/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha once de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. WILLIAN UICAB TZAB Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE HUNUCMÁ, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **284/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha once de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. JOSÉ ORLANDO PÉREZ MOGUEL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **150/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha doce de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. VICTOR LEON Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TECOH, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **59/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha doce de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. JOSÉ ORLANDO PÉREZ MOGUEL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **151/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha doce de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. JOSÉ ORLANDO PÉREZ MOGUEL Y C. TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA, YUCATÁN;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **149/2014**; tipo de acuerdo: vista de alegatos, emitido en fecha doce de junio de dos mil catorce, por el Consejero Presidente del Instituto.

**C. MOISÉS LÓPEZ Y C. JEFA DE DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER EJECUTIVO;** Recurso de Inconformidad interpuesto por el primero nombrado, contra la Unidad de Acceso en cita; expediente: **24/2013**; tipo de acuerdo: acuerdo de trámite, emitido en fecha veintiocho de mayo de dos mil catorce, por la Secretaría Ejecutiva del Instituto.

(RÚBRICA)

**ABOGADA, LIDIA CAROLINA SOLIS RUIZ  
AUXILIAR "A" DE LA SECRETARÍA TÉCNICA  
DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

## CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 183, 184, 185 FRACCIÓN II, 186 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES, SE CONVOCA A TODOS LOS SOCIOS DE LA MORAL DENOMINADA "NOBRI SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, PARA EFECTOS DE LLEVAR A CABO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN REFERENCIA A LOS ASUNTOS POR LOS CUALES FUERA SOLICITADA POR LOS SOCIOS CC. DAVID NOVELO CERVERA Y JOSÉ RAMÓN NOVELO RIVERO CON FECHA 16 DE JULIO DEL AÑO 2014, LA CUAL SE CELEBRARA EL DÍA 09 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO (2014) A LAS 10:30 HORAS DEL DÍA, EN EL DOMICILIO SOCIAL UBICADO EN: CALLE 57 NÚMERO 342 POR 18 Y 20 DEL FRACCIONAMIENTO JUAN PABLO II, MÉRIDA, YUCATÁN, ASAMBLEA QUE ENTRE OTROS PUNTOS SE SUJETARA AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA:

1.-Lista de asistencia.

2.- Lectura del orden día.

3.- Someter a consideración de la asamblea, la revocación del nombramiento de administrador único que ostenta el C. José Luis Briones Olivares dentro de la sociedad mercantil "NOBRI SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIBALE, petición que se hace en virtud que el administrador único desde que se constituyó la moral antes mencionada no ha dado cumplimiento a lo que sustenta el artículo 172 de la Ley General de Sociedades mercantiles y como consecuencia, aprobarse en la asamblea la cancelación de todos los poderes delegados al C. José Luis Briones Olivares, así como también aprobarse la cancelación de la firma mancomunada que ostenta el antes mencionado para aperturar cuentas bancarias, otorgar cheques a nombre de "NOBRI SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

4.- Como consecuencia de la revocación del cargo de administrador único del C. José Luis Briones Olivares, proponer y aprobarse por parte de la asamblea nombramiento de nuevo administrador único de la sociedad concediéndole todas las facultades que se establecen en los estatutos de la moral "NOBRI SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

5.- Poner a consideración de la asamblea y aprobarse en su caso la devolución en favor del C. David Novelo Cervera la cantidad de \$2, 750,000.00 (son: dos millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.), dinero que fuera otorgado por el C. David Novelo Cervera en calidad de préstamo a la moral "NOBRI

**SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.**

6.- Asuntos Generales.

7.- Redacción, lectura y aprobación en su caso, del acta de asamblea.

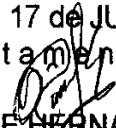
8.- Nombramiento de comisario para la protocolización del acta correspondiente.

9- Clausura.

Con atención a lo que establece el artículo 186 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se les hace de su conocimiento a los socios que el informe que sustenta el numeral 172 del ordenamiento antes invocado estará a disposición en las oficinas de la sociedad, cito en las líneas que anteceden.

Mérida, Yucatán, 17 de JULIO de 2014.

Atentamente.

  
C. P. ANIBAL VICENTE HERNÁNDEZ SÁNCHEZ.  
COMISARIO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA-  
"NOBRI SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL  
VARIABLE.

**PODER EJECUTIVO**



**CONSEJERIA JURIDICA**